

XII. LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LA EVALUACIÓN

- 12.1. Formación basada en el auto desarrollo profesional.
- 12.2. Formación basada en la capacitación y actualización docente.
- 12.3. Curso de formación para docentes en servicio de evaluación de los aprendizajes.

CAPÍTULO XII

LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LA EVALUACIÓN

A lo largo de la investigación, se ha detectado que uno de los problemas que confrontan los profesores de la Carrera de Educación Básica Integral de la ULA-Táchira es lo concerniente a la necesidad de implementar planes de formación profesional. Por esta razón consideramos que se debe consultar a los diversos colectivos con la finalidad de elaborar un cuadro de las carencias y necesidades del personal. De esta manera permite estructurar estrategias formativas que lleven a mejorar la práctica profesional en lo que concierne a la evaluación de los aprendizajes.

Las líneas de acción para un programa de formación de profesores universitarios pasa por considerar varios tipos de actividades formativas como:

- a) De autodesarrollo profesional.
- b) De capacitación y mejoramiento.

12.1. FORMACIÓN BASADA EN EL AUTODESARROLLO PROFESIONAL

En la universidad venezolana, los profesores tienen entre sus funciones cumplir actividades de docencia, investigación y extensión. Para Medina, A. (1998), el docente universitario debe ser un profesional flexible y comprometido con su mundo y, en el caso de su área disciplinar y de la Universidad, ha de procurar relacionarse con otros profesores para incrementar el saber y buscar soluciones compartidas a los problemas y situaciones que surjan en la institución; así mismo, también mediante la acción investigadora sus resultados repercutirán en mejorar su praxis docente. Desde esta perspectiva, un enfoque que impulse la formación

docente a partir del autodesarrollo profesional, requiere que el profesor tenga una reconocida competencia investigadora y unas bases teóricas-conceptuales y metodológicas que le permitan: crear y recrear ciertas teorías, procesos, situaciones, aplicaciones; determinar relevancia y el impacto de hallazgos y divulgar cómo hacer para que trascienda en el mejoramiento de la labor universitaria.

12.2. FORMACIÓN BASADA EN LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

En la ULA-Táchira, la modalidad más frecuente de actualización, mejoramiento o perfeccionamiento de profesores, consisten en programas que han sido diseñados por expertos y planificadores, quienes organizan una serie de contenidos y actividades que una vez que se desarrollan, se espera que con esto se pueda mejorar la calidad educativa. Esta visión concibe al profesor como un ser al que hay que adiestrar y recomponer ciertas necesidades para que actúe de una determinada manera desde un punto de vista teórico e instrumental. Este modelo de formación subestima lo que piensan, saben y hacen los profesores y lo constriñen a la ejecución de lo que los expertos diseñan y/o al establecimiento de políticas institucionales. Las modalidades son:

- Formación mediante postgrados.
- Formación mediante cursos no conducentes a título.

La formación profesional mediante la realización de cursos de postgrado (especialización, maestría o doctorado), consiste en seguir un programa académico durante un ciclo establecido para que lo capacite y forme en una disciplina o área educativa. El mismo puede ser efectuado de manera presencial en el campus o fuera del campus mediante el uso de medios tecnológicos e informáticos. Generalmente estos cursos

contemplan cursar un conjunto de asignaturas y realizar un trabajo final de grado (tesis o tesina). También puede consistir en cursar las asignaturas durante equis período de tiempo y luego presentar un examen integral.

La formación mediante cursos y talleres. Existen varias formas:

- a) Cursos de inducción. Estos consisten en microprogramas que buscan capacitar a los docentes de reciente ingreso para que conozcan los referentes básicos y procesos que orientan el diseño curricular de una carrera como son: las bases psicopedagógicas, metodologías de enseñanza, sistema de evaluación, cómo elaborar recursos y materiales didácticos, aspectos legales, etc., de manera que faciliten el trabajar de manera colegiada en un marco filosófico determinado.
- b) Cursos de capacitación y mejoramiento en servicio. Son aquellos cursos que buscan mejorar, adiestrar o incorporar nuevos aspectos en la práctica profesional, mediante un programa actividades delineadas externamente e impuestas por los planificadores sobre la base de unos supuestos que faciliten satisfacer ciertas expectativas académicas.
- c) Talleres. Mediante los mismo, se pretende que el aprendizaje se origine a partir de jornadas intensivas de estudio en el que se utilizan formas activas de participación. Es decir, se busca que los mismos docentes mediante la reflexión conjunta, efectúen algunos aportes para resolver problemas concretos o para realizar determinadas tareas (manejo de una técnica).

El taller, como modelo de enseñanza-aprendizaje se caracteriza de acuerdo con Ander-Egg, E (1991), por:

- Aprender haciendo, es decir, se supera el dilema de dividir lo que es formación teórica y formación práctica mediante la integración y

globalización de ambas a través de la realización de un proyecto de trabajo; los conocimientos conceptuales, metodológicos y las habilidades técnicas se adquieren haciendo algo y no mediante el desarrollo de contenidos; se supera el protagonismo docente y la enseñanza magistral por la formación mediante la participación y la reflexión conjunta acerca de un trabajo; además, se parte del principio que el conocimiento no se presenta como algo definitivo e intocable, sino que está sujeto a cambios en términos de nuevas posturas o concepciones paradigmáticas.

- Es una metodología participativa: se enseña y se aprende a través de experiencias conjuntas en la que estén implicados los docentes.
- El trabajo se aborda desde un punto de vista interdisciplinario. El análisis de la actividad tiene que ser globalizante; significa que el conocimiento de un tema debe tratarse desde múltiples perspectivas. De esta manera se tienen diversas visiones sobre la situación.
- Es un proceso globalizante e integrador de la práctica pedagógica. Mediante la modalidad del taller se crean las condiciones para superar ciertas dicotomías y disociaciones que se dan entre la teoría y la práctica, el conocer y el hacer, el pensamiento y la realidad.
- Implica y exige un trabajo de grupo. Se trata de una actividad que se desarrolla de manera interactiva, de ahí la importancia de utilizar estrategias que potencien el trabajo grupal.

12.3. CURSO DE FORMACIÓN PARA DOCENTES EN SERVICIO EN EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Justificación

Para el planteamiento del curso de formación para docentes de la Carrera de Educación Básica Integral, se consideraron las opiniones expresadas tanto por los alumnos como por los profesores en los instrumentos aplicados (cuestionarios y entrevistas) durante el proceso de recogida de los datos.

Al examinar los hallazgos del cuestionario, en la parte correspondiente a las limitaciones, ambos coinciden en que la falta de formación y actualización docente en lo referente a la evaluación de los aprendizajes, es una necesidad para mejorar la práctica evaluativa; de igual manera en la entrevista realizada se confirmó que la formación permanente es una necesidad para actualizarse y aprender nuevas estrategias de evaluación de los aprendizajes; por tanto, consideramos importante que el centro educativo tiene la imperiosa necesidad de coayudar a formar su personal a fin de incrementar su calidad institucional.

Las líneas de trabajo que se presentan es una propuesta del investigador, que sobre la base de su experiencia como docente en cursos y talleres que ha realizado a solicitud de algunas instituciones de Educación Básica, Media y Universitaria, lo que le indujo a seleccionar algunas lecturas que permitan a los profesores ir conociendo nuevos paradigmas y tácticas de evaluación de los aprendizajes.

La estrategia a utilizar será la de combinar la parte presencial con el uso de las TIC's (Internet, videoconferencias) para la realización de un

taller, en lo referente a evaluación de los aprendizajes, considerando al centro educacional y a sus profesores como las unidades básicas para el cambio.

Propósitos

1. Potenciar la participación e implicación del profesor.
2. Conocer la fundamentación legal de la evaluación en la carrera de Educación Básica Integral de la ULA-Táchira.
3. Enriquecer la planificación y desarrollo de la evaluación de los aprendizajes.
4. Impulsar procesos de formación permanente como mecanismo para el mejoramiento profesional.
5. Impulsar procesos de innovación y de cambio en las prácticas de evaluación de los aprendizajes.
6. Incrementar la calidad de la enseñanza.

Metodología del Programa de Formación

El programa se efectuará de manera presencial y a distancia; contempla un conjunto de lecturas seleccionadas las cuales se van a ir analizando a medida que transcurre el mismo mediante trabajos individuales y en equipo, debates y exposiciones.

El taller se desarrolla en cuatro fases:

- 1) Contextualización.

En esta fase se revisa el reglamento de evaluación del Rendimiento Estudiantil de la Carrera de Educación Básica Integral y el Diseño Curricular de la misma, lo cual servirá como marco de referencia para la evaluación de los alumnos.

2) Experiencias

A partir de sus experiencias, el profesor describe su praxis en lo que concierne a la evaluación de los alumnos y explicar por qué lo hace de esa manera.

3) Reflexión

Una vez que se ha estudiado el contenido teórico previsto mediante las lecturas seleccionadas, los participantes elaboran ensayos, mapas conceptuales, trabajan en pequeños grupos y al final de cada actividad discuten y/o exponen las conclusiones y puntos de vista a los cuales llegaron.

4) Acción

El taller tiene como finalidad propiciar innovaciones y cambios en los profesores en lo que corresponde a su práctica de evaluación de los aprendizajes. De este modo con los elementos de su autoevaluación descritos en la fase dos (descripción de su experiencia), el profesor se plantea nuevas alternativas de qué hacer para mejorar el proceso de evaluación de los alumnos Y cómo puede lograrlo.

Evaluación del taller

Durante el taller se prevén tres tipos de evaluación

a) Evaluación Inicial

Su finalidad es determinar los conocimientos previos (fortalezas y debilidades) de los profesores en lo que respecta a la evaluación de los alumnos y su actitud.

b) Evaluación Procesual

Su propósito es darle seguimiento al proceso mediante las actividades que deben realizar con cada uno de los contenidos establecidos. Durante las sesiones se propiciarán espacios para la reflexión e intercambio de opiniones entre los participantes y el profesor mediante el uso de las TIC's.

c) Evaluación Final

El propósito que se persigue a través del taller es propiciar un cambio en la cultura de evaluación de los aprendizajes en los profesores. Para ello contempla:

- a) Elaborar un portafolio que servirá para tener un seguimiento de su discurso evaluativo y de las reflexiones de los materiales didácticos.
- a) Elaborar una propuesta final de evaluación alternativa para aplicar en su asignatura, la cual será evaluada.
- b) Se entrega un certificado de aprobación cuando la asistencia mínima sea de un 90%; cumpla en un 100% con las asignaciones.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

ACTIVIDAD NÚMERO UNO

Objetivo. Analizar con los participantes las diversas tendencias de evaluación de los aprendizajes

Contenido temático: Tendencias en la evaluación de los aprendizajes

Lecturas seleccionadas

- Álvarez, M. (2001:27-39): “Naturaleza y sentido de la evaluación educativa”; en: *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid. Morata.
- Domínguez y Mesona (1996:354-359): “Construcción contextualizada del concepto de evaluación”; en *Manual de organización de instituciones educativas*. Madrid.
- Aponte, C. (1996: 6-12): “Reflexiones sobre los enfoques epistemológicos del proceso de investigación y la evaluación educativa”; en: *Laurus*. Caracas
Metodología
- Solicitar a los profesores que describan su paradigma (postura) de evaluación de los alumnos y la explicación de la misma.
- Formar grupos de trabajo para analizar las lecturas para lo cual se requiere nombrar un relator que va recogiendo las conclusiones que van surgiendo.
- Cada relator debatirá con un igual, la lectura seleccionada a discutir, y presentará las conclusiones e inferencias que surjan.
- Participar en la video-conferencia organizada con motivo de las jornadas de evaluación que el Departamento de Evaluación y Estadística de la ULA-TÁCHIRA, efectúa regularmente y que contará entre sus invitados a un especialista en Evaluación de los Aprendizajes, quien dirá la conferencia central del evento.

Tiempo de la actividad. La actividad presencial se desarrollará en un lapso de tres horas.

ACTIVIDAD NÚMERO DOS

Objetivo. Estudiar las diversas concepciones de evaluación educativa

Contenido. Las concepciones de evaluación

Lecturas seleccionadas

- Tejada, J. (1999:38-56): “La evaluación y su conceptualización”, en Jiménez, B (Editor), *Evaluación de programas, centros y profesores*. Madrid. Síntesis.
- Casanova, M. (1997:103-127): “Para qué reformar la evaluación”, en *Manual de evaluación educativa*. Madrid. La muralla.
- Santos, M (1998:13-29): “Evaluar es comprender. De la concepción Técnica a la dimensión crítica”, en *Evaluar es comprender*. Argentina. Magisterio del Río de la Plata.

Metodología

- Qué los profesores describan la manera como evalúan durante el desarrollo de sus actividades de enseñanza-aprendizaje, sea cual fuere el fundamento que le ha servido de apoyo para realizar tal actividad de esa manera.
- Los profesores se reunirán en pequeños grupos para estudiar el material que se les dio como lectura; cada participante elaborará un mapa conceptual, los cuales serán entregados para anexarse en la carpeta que se lleva de elaboración de materiales.
- Una vez que se ha finalizado con las actividades presenciales, los participantes elaborarán un ensayo referente a las concepciones de evaluación y su práctica educativa, el cual se remitirá a través de la red. El tiempo para ser remitido al tutor del curso es de una semana.

Tiempo de la actividad. La actividad presencial se desarrollará en un lapso de cuatro horas.

ACTIVIDAD NÚMERO TRES

Objetivo. Examinar los fundamentos legales que rigen para la evaluación de los aprendizajes en la Carrera de Educación Básica Integral de la ULA-Táchira.

Contenido. Fundamentos legales de la evaluación

Lecturas seleccionadas

- *El Reglamento de Evaluación de la Carrera de Educación Básica Integral* (1998), San Cristóbal. Universidad de los Andes.
- *Ley de Universidades* 1970.

Metodología

- Los partícipes del curso reunidos en el salón virtual concurrirán a una video conferencia, referente a los aspectos legales y la evaluación de los aprendizajes, con los coordinadores de currículo y la consultoría jurídica de la Universidad
- El grupo se dividirá en grupos de tres personas y a cada uno se le asignará el documento que le corresponde analizar; mediante un ensayo presentarán la visión que tienen del material estudiado.
- Este ensayo deberá ser entregado para anexarse en el portafolio que se debe elaborar.

Tiempo de la actividad. La actividad presencial se desarrollará en un lapso de cuatro horas

ACTIVIDAD NÚMERO CUATRO

Objetivo. Estudiar algunos problemas que se observan en la praxis de la evaluación de los alumnos.

Contenido. Problemática de la evaluación.

Lecturas seleccionadas

- Barbera, E. (1999:25-28), “Que sabemos y qué sabemos sobre evaluación”. En Barbera, E. *Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje*. Barcelona. Edebé.
- Santos, M (1995: 17-31), “La patología de la evaluación educativa”. En *la evaluación: un proceso de diálogo comprensión y mejora*. Granada. Aljibe.
- González, O. (1996) “Cambiar el sistema de evaluación, significa un cambio de mentalidad”. En *Materiales para el curso de Evaluación constructivista*. Maestría en estrategias de Aprendizaje. UPEL-Pedagógico Siso Martínez. Caracas. Material mimeografiado.

Metodología

- Solicitar a los profesores que escriban los principales problemas que se presentan en el proceso de evaluación.
- Una vez que se tienen los problemas, algunos participantes, después de escoger un aspecto seleccionado al azar de unas fichas que se diseñaron con diferentes aspectos contemplados en las lecturas, expondrán ante sus compañeros el aspecto que le corresponde y explicaran el porqué de ello.
- Finalizada la descripción de la problemática, se reflexionará acerca de las condiciones deseables (deber ser) en que tiene que realizarse la evaluación de los alumnos.

Tiempo de la actividad. La actividad presencial se realizara en un tiempo de tres horas

ACTIVIDAD NÚMERO CINCO

Objetivo. Estudiar los aspectos instrumentales de la evaluación

Contenido. Tipos, formas y medios e instrumentos de evaluación

Lecturas seleccionadas.

- Casanova, M. (1997:57-92), “Evaluación: concepto, tipología y objetivos”. En Casanova, M (1997); *Manual de Evaluación Educativa*. Madrid. La muralla.
- Mateo, J (2000), “Procedimientos de evaluación de los aprendizajes”, en Mateo, J (2000), *La evaluación, su practica y otras metáforas*; Barcelona. Horsori.
- Cabrera, F (2000:169-223), ‘ Las técnicas de evaluación” en Cabrera, F. (2000), *Evaluación de la formación*. Madrid. Síntesis.

Metodología

- Los profesores describen cuáles son los principales tipos, formas y medios de evaluación que emplean en sus clases.
- Una vez que se entrega el material fotocopiado, se organizan en grupos de tres participantes y analizan el material, elaboran un mapa conceptual y lo explican ante los demás participantes.
- Finalmente se fija un trabajo final que consiste en una propuesta alternativa de evaluación a ser aplicado en su asignatura. La misma deberá ser enviada por medio de la red a la semana siguiente de que finalice el taller.

